



ANEXO 2 ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO

El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: ***Contratar el mantenimiento de los equipos de diferentes ambientes de formación del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios a través de lotes.***

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Señala Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, denominado “Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales”, “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”. Así mismo, mediante la expedición del Decreto Nacional 4170 de 2011, se crea la entidad Colombia Compra Eficiente, que entre sus funciones contempla: “(...) c. El desarrollo y difusión de las políticas, normas e instrumentos para facilitar las compras y promover la eficiencia (...)”, razón por la cual el 27 de febrero de 2014, dicha entidad actualizó la “Guía para la Elaboración de los Estudios de Sector” (Versión G-EES-02), que tiene por objeto, entre otras cosas, “(...) ser una guía para elaborar los estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis (...)”. Con base en lo anterior, el CTCM, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

1.1 ASPECTOS GENERALES

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.

Sector secundario o sector Industrial.

Sector terciario o sector de servicios.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior permite clasificar el objeto del presente contrato en el secundario o industrial, el cual corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.



Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.)

SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS

El sector terciario comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros, por ejemplo. Dado que se van a hacer compra de elementos de formación, estos pertenecen al sector secundario.

La actividad objeto del presente proceso, hace parte del sector terciario de la economía colombiana, sector que incluye todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el turismo, la educación, el transporte y los servicios financieros, por ejemplo. Dado que se van a hacer compra de elementos de formación, estos pertenecen al sector secundario.

INFORMACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO:

Como sabemos, el sector terciario es aquel que se constituye por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. ¿Ahora



bien, cuáles son las actividades que integra este sector? En este sentido, veamos las actividades que en este se integran:

- Comercio (mayorista y minorista).
- Servicios financieros (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Servicios jurídicos y legales.
- Turismo y hostelería.
- Educación.
- Sanidad.
- Transporte.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, etc.).
- Medios de comunicación (prensa).
- Servicios de telecomunicaciones.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo, (REPARACION), es aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos y corregirlos o repararlos. Este mantenimiento que se realiza luego que ocurra una falla o avería en el equipo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestadas, pues implica el cambio de algunas piezas del equipo. El mantenimiento preventivo, es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad.

El mantenimiento preventivo se realiza en equipos en condiciones de funcionamiento, por oposición al mantenimiento correctivo que repara o pone en condiciones de funcionamiento aquellos que dejaron de funcionar o están dañados. El primer objetivo del mantenimiento es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran. Las tareas de mantenimiento preventivo pueden incluir acciones como cambio de piezas desgastadas, cambios de aceites y lubricantes, etc. El mantenimiento preventivo debe evitar los fallos en el equipo antes de que estos ocurran.

ASPECTOS ECONOMICOS:

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Julio de 2026^{Pr}

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE
^{Pr}preliminar
^Pprovisional

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

- Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.
- Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.
- Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

Se dio a conocer en el DANE los resultados del Indicador de Seguimiento de la Economía, un comportamiento anual siguiente:



1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

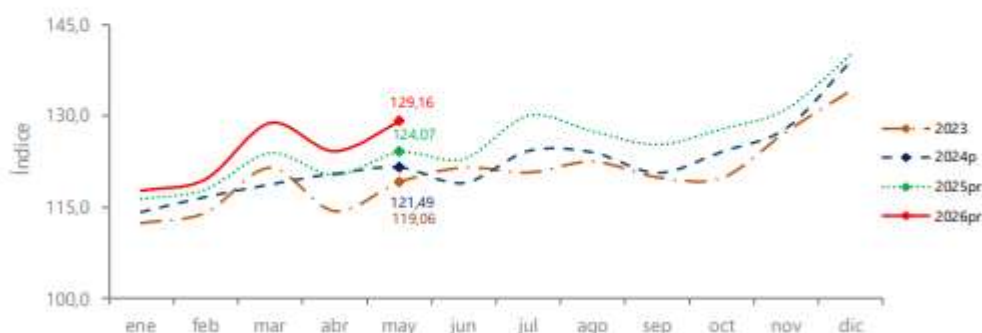
1.1 Comportamiento anual

Para el mes de mayo de 2026^{pr}, el ISE en su serie original se ubicó en 129,16, lo que representó un crecimiento de 4,10% respecto al mes de mayo de 2025^{pr} (124,07). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

2023 - 2026^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Serie original

2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 1,08% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (128,62).



Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE
^{pr}preliminar
^pprovisional

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE
^{pr}preliminar
^pprovisional

Comportamiento mensual

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 130,01, lo que representó un crecimiento de 0,97% respecto al mes de junio de 2026^{pr} (128,76).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

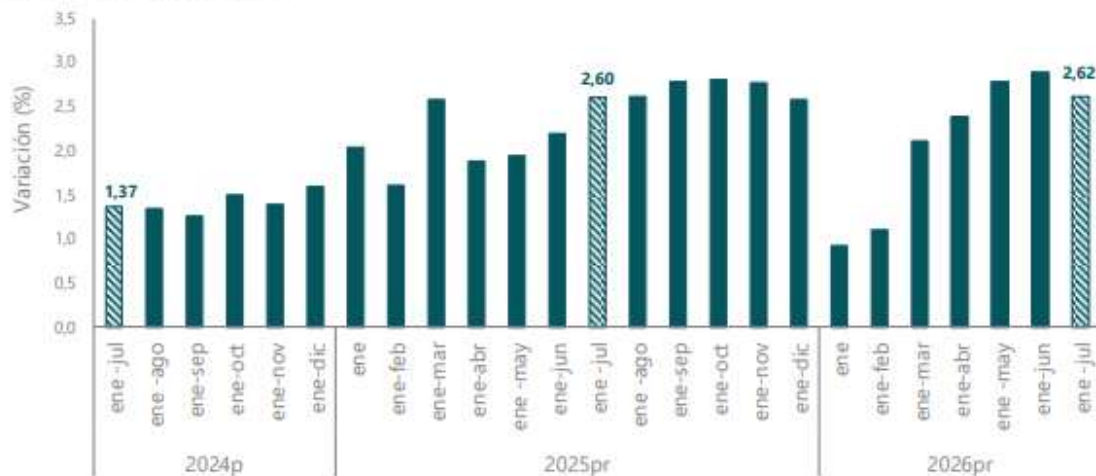
^ppreliminar

^pprovisional

Comportamiento año corrido

Para el periodo enero-julio de 2026^{pr}, el ISE en su serie original registró un crecimiento de 2,62% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2025^{pr}, de enero-julio registró un crecimiento de 2,60%.

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2024^p - 2026^{pr} (enero-julio)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^pprovisional



Resultados del índice de las actividades primarias

Gráfico 8. Índice de las actividades primarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^P - 2026^{Pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^Ppreliminar

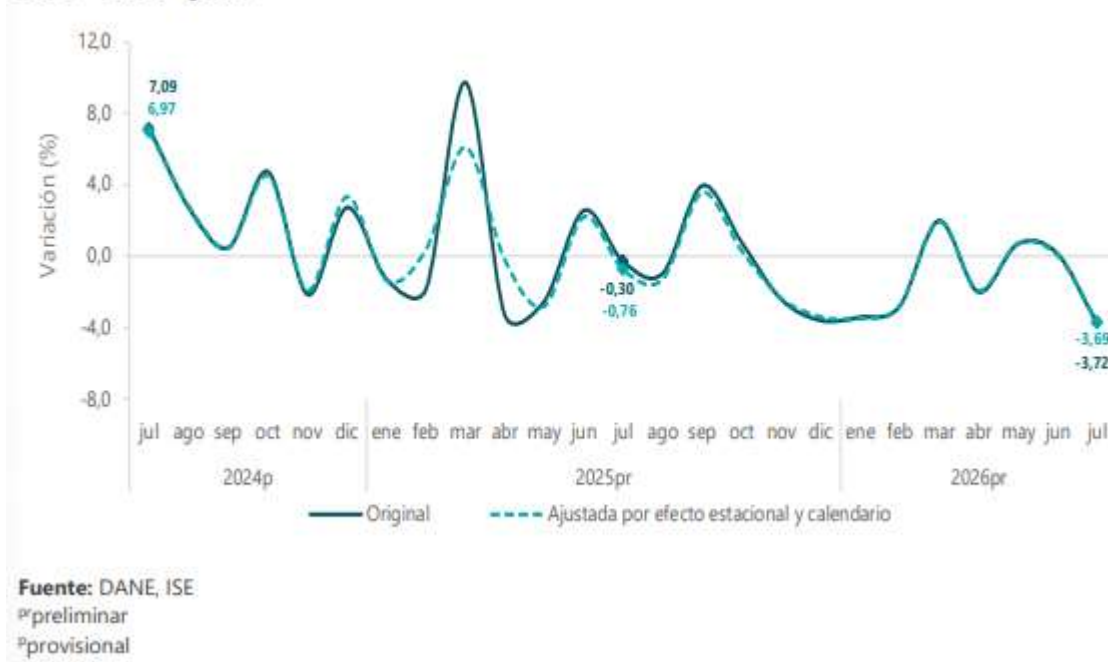
^{Pr}provisional

Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 106,49, lo que representó un decrecimiento de 3,72% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (110,60). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026^{pr}, se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 3,69% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (106,94).



Gráfico 9. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades primarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Comportamiento Mensual

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades primarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 102,99, lo que representó un decrecimiento de 0,50% respecto al mes de junio de 2026^{pr} (103,51).

Gráfico 10. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades primarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

Resultados del índice de las actividades secundarias

Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

4. Resultados del índice de las actividades terciarias⁶

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

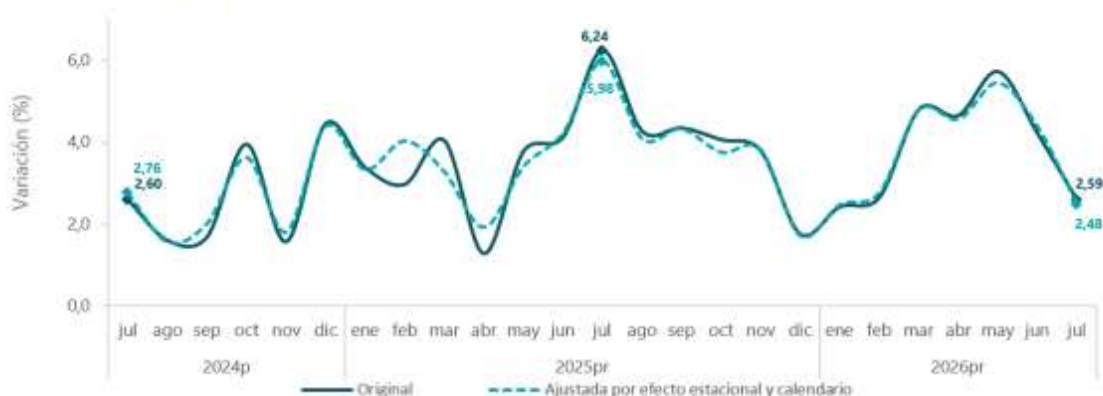
^{pr}preliminar

^pprovisional

4.1 Comportamiento anual

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 147,10, lo que representó un crecimiento de 2,59% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (143,39). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026^{pr}, se ubicó en 145,29, lo que representó un crecimiento de 2,48% respecto al mes de julio de 2025^{pr} (141,76). (Ver gráficos 14 y 15).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Comportamiento Mensual

Para el mes de julio de 2026^{pr}, el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 145,29, lo que representó un crecimiento de 0,22% respecto al mes de junio de 2026^{pr}

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024^p - 2026^{pr} (julio)



Fuente: DANE, ISE

^{pr}preliminar

^pprovisional

Tabla 1. Revisiones de la publicación del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Tasas de crecimiento anual de la serie original
2026^{pr} (enero-junio)

Mes	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia*
	Publicado ¹	Revisado ²	
Enero	0,96	0,92	-0,04
Febrero	1,31	1,30	0,00
Marzo	3,94	3,98	0,05
Abril	3,17	3,23	0,05
Mayo	4,24	4,29	0,05
Junio	3,51	3,41	-0,10

Fuente: DANE, ISE

¹Publicado el 18 de agosto de 2026

²Revisado el 18 de septiembre de 2026

^{pr}preliminar

* Por efecto del redondeo, la diferencia de tasas puede no coincidir



Índice base 2015 = 100

Índice base 2013 = 100									
Periodo		Original		Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo		
		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)
			Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual
2024 ^p	Julio	124,19	2,95	1,37	122,75	3,08	2,10	121,72	0,06
	Agosto	123,96	1,23	1,35	122,65	1,35	-0,09	121,92	0,16
	Septiembre	120,58	0,59	1,26	122,00	0,76	-0,52	122,29	0,30
	Octubre	124,07	3,60	1,50	123,85	3,62	1,52	122,81	0,43
	Noviembre	127,94	0,41	1,39	122,46	0,51	-1,13	123,39	0,47
	Diciembre	138,99	3,61	1,60	125,05	3,61	2,12	123,88	0,40
2025 ^{pr}	Enero	116,48	2,04	2,04	125,25	1,95	0,16	124,22	0,27
	Febrero	117,99	1,19	1,61	125,15	2,63	-0,08	124,42	0,16
	Marzo	123,98	4,47	2,58	123,53	2,65	-1,30	124,54	0,10
	Abril	120,29	-0,15	1,88	124,74	1,26	0,98	124,70	0,12
	Mayo	124,08	2,14	1,94	125,13	1,97	0,31	124,97	0,22
	Junio	123,08	3,50	2,20	124,45	3,51	-0,54	125,37	0,32
	Julio	130,30	4,91	2,60	128,62	4,78	3,35	125,83	0,37
	Agosto	127,32	2,71	2,62	125,70	2,49	-2,27	126,19	0,28
	Septiembre	125,45	4,04	2,78	126,76	3,90	0,84	126,32	0,11
	Octubre	127,94	3,12	2,81	127,48	2,93	0,57	126,28	-0,04
	Noviembre	131,02	2,41	2,77	125,30	2,33	-1,71	126,20	-0,06
	Diciembre	140,02	0,74	2,58	125,85	0,64	0,43	126,24	0,03
2026 ^{pr}	Enero	117,55	0,92	0,92	126,17	0,73	0,26	126,51	0,21
	Febrero	119,53	1,30	1,11	126,79	1,31	0,50	126,99	0,38
	Marzo	128,92	3,98	2,11	128,29	3,86	1,18	127,62	0,49
	Abril	124,17	3,23	2,39	128,63	3,12	0,26	128,26	0,50
	Mayo	129,41	4,29	2,78	130,43	4,24	1,40	128,81	0,43
	Junio	127,28	3,41	2,89	128,76	3,46	-1,29	129,19	0,30
	Julio	131,74	1,11	2,62	130,01	1,08	0,97	129,43	0,19

Fuente: DANE, ISE

^ppreliminar

^{pr}provisional

Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen¹ y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) actividades económicas 2026^{pr} (julio)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
		Jul 2026 ^{pr} / Jul 2025 ^{pr}	
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-3,72	-0,51
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-2,29	-0,28
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	4,23	0,19
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	1,35	0,27
	Información y comunicaciones	-1,96	-0,05
	Actividades financieras y de seguros	-0,87	-0,05
Terciarias	Actividades inmobiliarias	2,02	0,16
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,42	0,03
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	4,96	1,36
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		1,11	1,11

Fuente: DANE, ISE

¹ Las tasas de crecimiento anuales se calculan a partir de la serie original.

*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.

p.p.: puntos porcentuales

^{pr} preliminar

REVISIÓN DE LAS CIFRAS DEL ISE

En este apartado se presenta la revisión de la medición mensual del año 2026 pr, la cual está asociada a la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el ISE, al igual que en el PIB trimestral (PIB_T), se consideran tres ciclos de incorporación de datos fuente, los cuales generan revisiones de las series previamente publicadas.

En el primer ciclo mensual (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica. Estas revisiones pueden incluir actualizaciones, correcciones y ajustes en los datos de la serie, así como la incorporación de nuevos datos observados. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter trimestral, el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones del Producto Interno Bruto Trimestral (que a su vez incorporan la información de las Cuentas Nacionales Anuales) en las series mensuales. Esta combinación de datos mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos mensuales a lo largo de la serie, para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados del PIB_T son generados con un rezago aproximado de 45 días al trimestre de referencia. Así, cada



publicación en la que el ISE coincide con el PIB. Se incorporan las estimaciones trimestrales a la serie mensual, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones mensuales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el Manual de cuentas nacionales trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o “concurrent adjustment” (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE en la cual “la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales¹.”

En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación “Especificaciones de los modelos de ajuste estacional y efecto calendario.pdf” para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se presentan a continuación las revisiones dadas.

1.2.1 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Las entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- ✓ Internos: Aprendices e Instructores
- ✓ Externos: Proveedores

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- ✓ Aprendices e instructores

1.2.2 VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Entorno Macroeconómico²

En diciembre la inflación total (5,2 %) descendió más de lo esperado en el Informe pasado, mientras que la básica (5,2 %) lo hizo en una magnitud similar a la proyectada. En el horizonte de pronóstico la inflación continuaría con su convergencia a la meta del 3 %, aunque a un ritmo más lento que el estimado en el Informe anterior debido, principalmente, a los efectos esperados del incremento del salario mínimo. Frente a lo estimado

¹ DANE (2018) Cuentas nacionales, Cuentas nacionales trimestrales ajustes estacional
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/ajuste-estacional-pib.pdf>



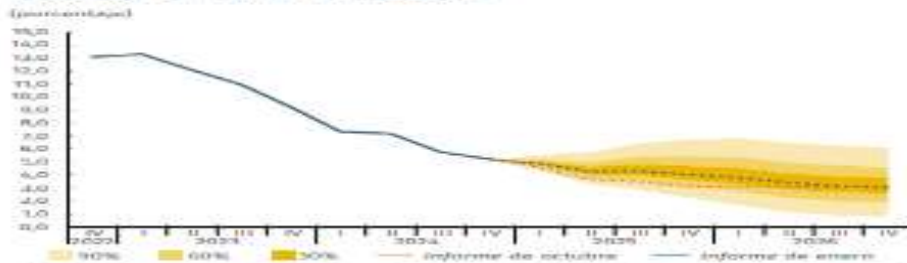
en octubre, la mayor reducción de la inflación al final de 2025 obedeció a los precios de los alimentos (3,3 %), que aumentaron menos de lo proyectado, hecho explicado por una mejor oferta del grupo de perecederos. El índice de precios al consumidor (IPC) de regulados (7,3%) registró una desaceleración importante, aunque menor que la pronosticada, debido a alzas mayores en los precios de los servicios de gas y electricidad. La inflación sin alimentos ni regulados (5,2%) se redujo, en línea con lo estimado, debido al comportamiento del grupo de servicios, el cual registró descensos en las variaciones anuales de los precios de los arriendos y la educación, que estuvieron compensadas parcialmente por las alzas en los servicios de turismo y la administración de edificios. Los precios de los bienes registraron una tasa de crecimiento anual baja y relativamente estable durante los últimos meses del año, de alrededor del 0,6 %, en un entorno de menores precios internacionales y presiones alcistas de la tasa de cambio. En 2025 y 2026 la inflación total continuaría su proceso de convergencia hacia la meta, aunque de una forma más lenta que la estimada en octubre. Lo anterior, debido, principalmente, al incremento real del salario mínimo, muy superior al aumento de la productividad laboral. A esto se suma un contexto externo y fiscal que generaría mayores presiones alcistas sobre la tasa de cambio y su traspaso a los precios. La senda de aumentos esperada para los alimentos y para los regulados se revisó levemente al alza. En el primer caso por una fase alcista en los precios de los perecederos, cuya estacionalidad podría haberse desplazado, y para los regulados por las sorpresas al alza observadas en algunos servicios públicos a finales de 2024. No obstante, la indexación de algunos grupos del IPC a una inflación más baja y los efectos acumulados de la política monetaria local, reflejados en una brecha del producto que se sigue estimando negativa para el siguiente año, serían factores que seguirían contribuyendo a mantener la convergencia de la inflación hacia la meta. Con todo esto, para finales de 2025 se proyecta una inflación total en el 4,1% (antes 3,1%) y una inflación básica en el 3,9% (antes 3,0 %) (gráficos 1.1 y 1.2), cifras similares a las esperadas por la mediana de los analistas del mercado¹. Estas proyecciones continúan enfrentando una incertidumbre elevada, asociada, principalmente, con el comportamiento futuro de la tasa de cambio, con posibles aumentos de aranceles en el comercio global, con los choques de oferta que afectan el precio de los alimentos, con los ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, y con el aumento del salario mínimo para 2025, entre otros.

La actividad económica continuaría acelerándose en el horizonte de pronóstico, aunque a un ritmo más lento que el esperado en el Informe de octubre. Frente a lo estimado en octubre, el crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) para el tercer trimestre resultó menor (2,0 % vs. 2,4 %), debido a una contribución más negativa del balance comercial externo asociada, principalmente, con una mejor dinámica de las importaciones. El crecimiento de la demanda interna fue mayor de lo estimado (3,9 % vs. 3,3 %) y completó cuatro trimestres con aumentos en su nivel, explicados por el comportamiento del consumo privado y, en menor medida, por la dinámica de la formación bruta de capital fijo (FBCF). Por su parte, el débil comportamiento del consumo público se habría dado, principalmente, por menores pagos de subsidios del Gobierno al consumo de energía eléctrica, asociados con una menor demanda por parte de los hogares. Las cifras disponibles de actividad económica para el cuarto trimestre sugieren que la economía habría crecido a una tasa anual del 2,3%. Este pronóstico indica que al final del año la demanda interna habría continuado acelerándose (4,1 %), debido a los altos crecimientos estimados en la FBCF (5,7 %), desde sus bajos niveles observados un año atrás, impulsados por el gasto en maquinaria y equipo y la construcción de obras civiles, y a pesar de los aumentos bajos del consumo (1,4%). La demanda externa habría seguido contribuyendo negativamente al crecimiento, debido a un aumento de las importaciones (9,0%) mayor que el de las exportaciones (1,4%). Con lo anterior, el crecimiento económico estimado para 2024 se estima en 1,8 %, frente al 1,9% del Informe anterior. En 2025 y 2026 los niveles de actividad económica continuarían recuperándose, en un entorno de una política monetaria externa e interna menos contractiva, pero compatible esta última con la convergencia de la inflación a la meta del 3 %. Así, para 2025 la actividad económica alcanzaría una expansión del 2,6 % (frente al 2,9 % estimada en octubre), y continuaría acelerándose en 2026 al 3,4 % (Gráfico 1.3). La reducción del pronóstico para 2025 se explica por la respuesta de la política monetaria a las mayores presiones inflacionarias señaladas, por la leve revisión a la baja en la dinámica del consumo privado en las cifras publicadas por el DANE y por el pobre desempeño del consumo público observado y esperado para el presente año. Los excesos de capacidad productiva se ampliarían levemente hasta el segundo trimestre de 2025 y se diluirían paulatinamente durante el horizonte de



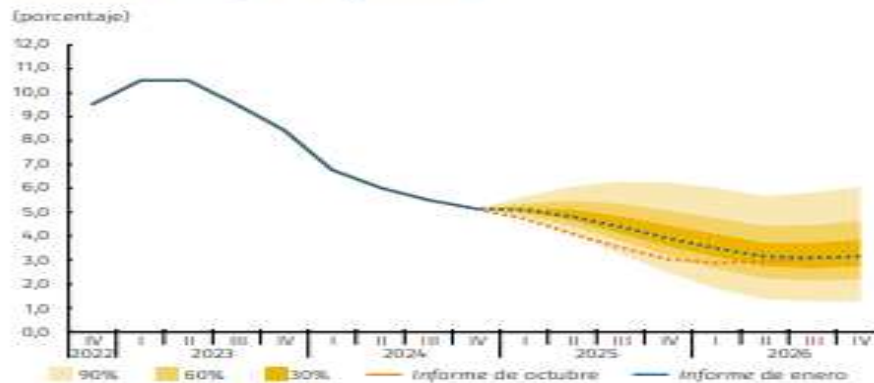
pronóstico (Gráfico 1.4). Estas estimaciones continúan sujetas a un alto grado de incertidumbre por factores externos (tensiones políticas y comerciales globales y la política monetaria en los países avanzados) e internos (incertidumbre sobre la política fiscal y la respuesta de la demanda interna a las condiciones financieras locales).

Gráfico 1.1
Índice de precios al consumidor^{a/ b/}
(variación anual, fin de periodo)



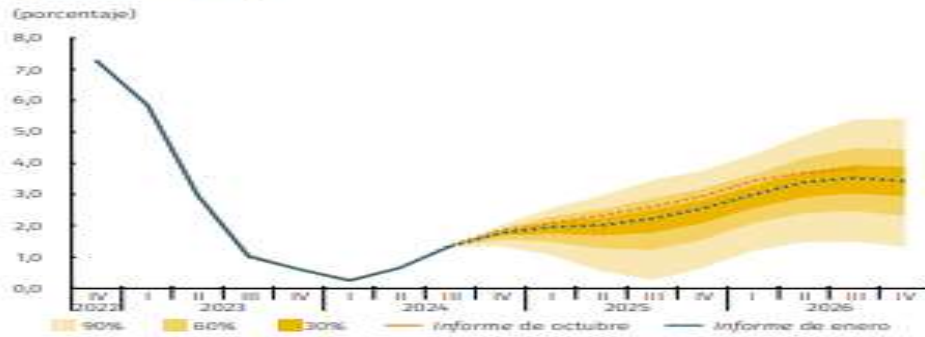
a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del Informe de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.2
IPC sin alimentos ni regulados^{a/ b/}
(variación anual, fin de periodo)



a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.
b/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del Informe de enero.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.3
Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres^{a/, b/, c/}
(variación anual)



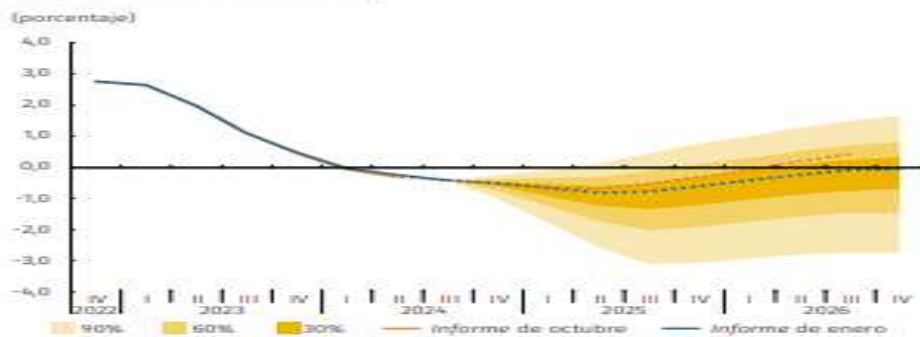
a/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.

b/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.

c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del informe de enero.

Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 1.4
Brecha del producto^{a/, b/, c/}
(acumulado 4 trimestres)



a/ La estimación histórica de la brecha se calcula a partir de la diferencia entre el PIB observado (acumulado 4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial; acumulado 4 trimestres) que resulta del modelo 4GM; en el pronóstico se calcula a partir de la diferencia entre la estimación del PIB del equipo técnico (acumulado 4 trimestres) y el PIB potencial (tendencial; acumulado 4 trimestres) que resulta del modelo 4GM.

b/ El gráfico presenta la distribución de probabilidad del pronóstico y su senda más probable para un horizonte a 8 trimestres. La densidad caracteriza el balance prospectivo de riesgos con áreas del 30%, 60% y 90% de probabilidad alrededor del pronóstico central (moda), mediante la combinación de las densidades del Patacon y el 4GM.

c/ La distribución de probabilidad corresponde al ejercicio de pronóstico del informe de enero.

Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Política Monetaria³

De acuerdo con el mandato constitucional, el Banco de la República debe “velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda, en coordinación con la política económica general”. Para cumplir con este mandato, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) adoptó como estrategia un esquema flexible de inflación objetivo, en el cual las acciones de política monetaria (PM) buscan conducir la inflación a una meta puntual y alcanzar el nivel máximo sostenible del producto y del empleo.

La flexibilidad del esquema le permite a la JDBR mantener un balance apropiado entre el logro de la meta de inflación y el propósito de suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de su senda sostenible. La JDBR estableció una meta de inflación del 3%, planteada sobre la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC). En el corto plazo la inflación puede ser afectada por factores que están fuera del control de

³ <https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>



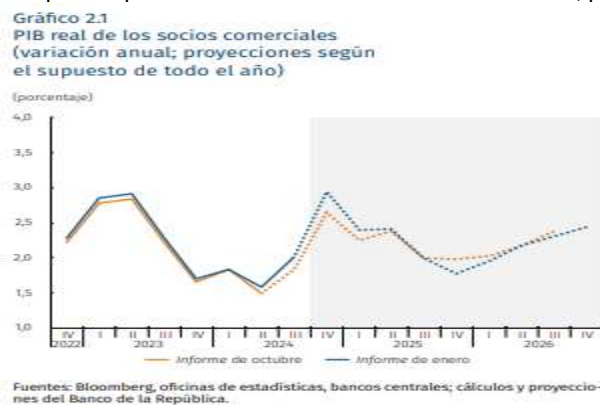
la PM, como por ejemplo cambios en los precios de los alimentos debido a fenómenos climáticos. Para incorporar lo anterior, la JDBR anuncia, junto con la meta, un rango de ± 1 punto porcentual (3 ± 1 pp), el cual no es un objetivo de la PM, pero refleja el hecho de que la inflación puede fluctuar alrededor de la meta, sin pretender que sea siempre igual al 3%.

El principal instrumento que tiene la JDBR para el control de la inflación es la tasa de interés de política (tasa repo a un día o tasa de interés de referencia). Dado que las acciones de PM toman tiempo en tener un efecto completo sobre la economía y la inflación, para fijar su valor la JDBR evalúa el pronóstico y las expectativas de la inflación frente a la meta, así como el estado actual y las perspectivas sobre la evolución de la economía.

La JDBR se reúne una vez al mes, pero solo en ocho meses sesiona de forma ordinaria para tomar decisiones de PM (enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre). En los cuatro meses restantes (febrero, mayo, agosto y noviembre) no se toman, en principio, decisiones de este tipo. Al finalizar las Juntas donde se toman decisiones de PM, se publica un comunicado y se hace una rueda de prensa a cargo del gerente general del Banco y el ministro de Hacienda. El tercer día hábil siguiente a la reunión se publican las minutas de la Junta, donde se describen las posturas que llevaron a adoptar la decisión. Adicionalmente, el segundo día hábil siguiente a la Junta, en enero, abril, julio y octubre, se publica el Informe de Política Monetaria (IPM)⁴ realizado por el equipo técnico del Banco. El cuarto día hábil siguiente a la Junta el gerente técnico del Banco presenta el IPM. Este esquema de comunicación busca entregar información relevante y actualizada que contribuya a la toma de mejores decisiones por parte de los agentes de la economía.



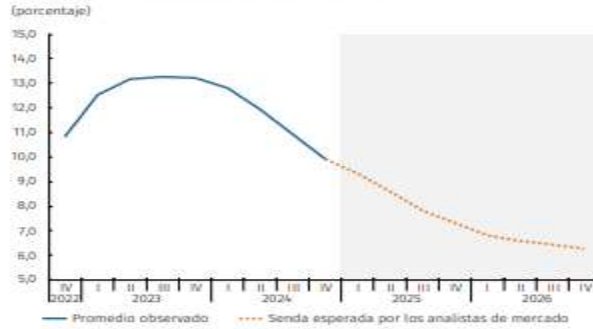
La demanda externa relevante para el país continuaría desacelerándose en 2025, para luego repuntar en 2026:



La mediana de la tasa de interés de política esperada por los analistas se ubica en el 9,3 % durante el primer trimestre de 2025 y en un 7,3 % en promedio para el cuarto trimestre del año.



Gráfico 2.21
Tasa de interés de política promedio trimestral
observada y esperada por los analistas^{a/}



a/ Estas proyecciones son calculadas como el promedio de la tasa que estaría vigente en cada trimestre de acuerdo con la mediana de las respuestas mensuales de la Encuesta de expectativas de analistas económicos realizada por el Banco de la República en enero de 2025.
Fuente: Banco de la República.

Fuente: <https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10763/informe-politica-monetaria-enero-2025.pdf>

Variación del salario mínimo legal vigente -SMMLV

Cuando los procesos de contratación incluyen más de una vigencia presupuestal, el aumento del SMMLV puede afectar la economía de la empresa en términos de costos operativos asociados a la mano de obra cualificada, por lo que es importante proyectar estos cambios dentro del balance presupuestal de la compañía para evitar pérdidas. A continuación, se observa el histórico de la variación del SMMLV en los últimos 34 años:

Tabla Variación Histórica SMMLV

AÑO	S.M.M.L. V	AÑO	S.M.M.L. V
1990	\$ 41.025	2006	\$ 408.000
1991	\$ 51.716	2007	\$ 433.700
1992	\$ 65.190	2008	\$ 461.500
1993	\$ 81.510	2009	\$ 497.000
1994	\$ 98.700	2010	\$ 515.000
1995	\$ 118.934	2011	\$ 535.600
1996	\$ 142.125	2012	\$ 566.700
1997	\$ 172.005	2013	\$ 589.500
1998	\$ 203.826	2014	\$ 616.000
1999	\$ 236.460	2015	\$ 644.350
2000	\$ 260.100	2016	\$ 689.454
2001	\$ 286.000	2017	\$ 737.717
2002	\$ 309.000	2018	\$ 781.242
2003	\$ 332.000	2019	\$ 828.116
2004	\$ 358.000	2020	\$ 877.803
2005	\$ 381.500	2021	\$ 908.526
2022	\$1.000.000	2023	\$1.160.000



2024	\$1.300.000	2025	\$1.423.500
2026	\$1.750.905		

1.3 ASPÉCTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos se encuentran descritos en el estudio previo del proceso a contratar.

1.4 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

El Centro de Formación requiere que se lleve a cabo un proyecto con altísima calidad en donde primen las siguientes características:

- ✓ Que se cumpla con su objetivo y satisfacción del propósito.
- ✓ Los servicios por entregar se realicen en el tiempo establecido
- ✓ El presupuesto fijado inicialmente para el proyecto sea respetado y no se necesite de ninguna ampliación.
- ✓ Se cumplan con las obligaciones específicas y generales contempladas en los estudios previos.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

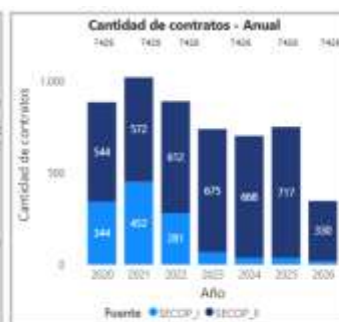
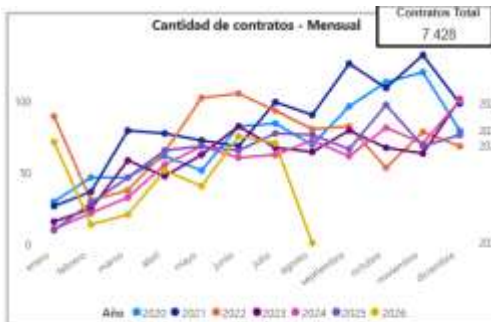
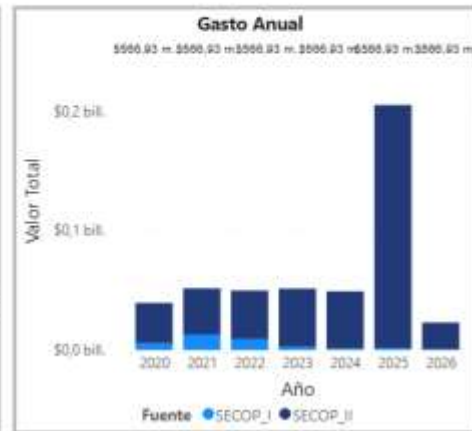
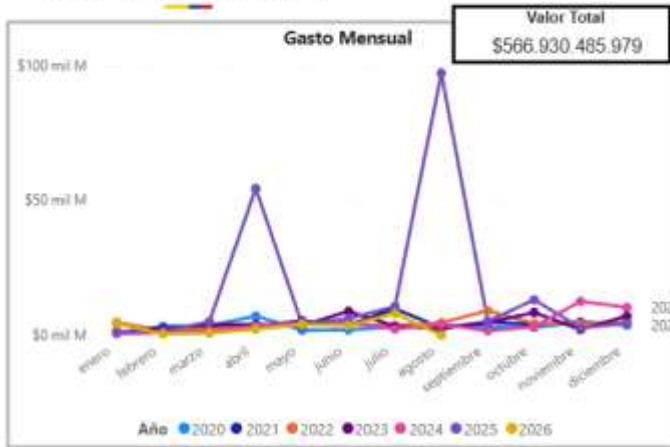
3.1. ¿QUIÉN VENDE?

Aplicando lo establecido en la Ley 2069 de 2020 artículo 33 PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, El mercado nacional cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad de prestar el servicio relacionado con el presente proceso de contratación a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

Se evidenció que los servicios a proveer son suministrados por varios proveedores nacionales, a continuación, se presenta la muestra de posibles oferentes existentes en el mercado para suplir la necesidad planteada en este proceso de contratación:



ANÁLISIS DE LA OFERTA



☐ 71178 - Servicios a la industria de (imp...
☐ 71120 - Servicios de lavado
☒ 71121 - Servicios de mantenimiento y...
☐ 7116 - Fabricación de maquinaria y equipo...
☐ 7117 - Fabricación de productos electros...

Filtro de Departamento - Proveedor:

Departamento selected:

☒ Nacional
☐ Seleccionar todo:
☐ Amazonas
☐ Antioquia
☐ Arauca
☐ Atlántico
☐ Bolívar
☐ Boyacá

Plataforma:

☒ SECOP_I
☐ SECOP_II

Nombre de Proveedor

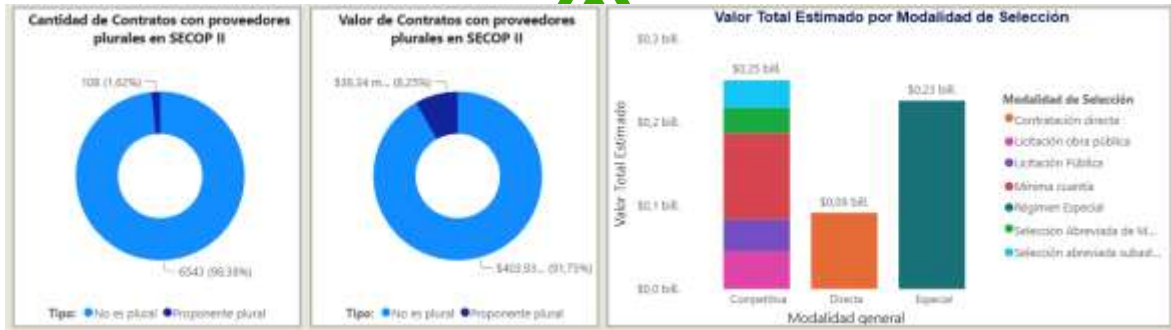
☒ Buscar
☐ Seleccionar todo:
☐ ECO INGENIERIA SOLUCIONES SAS

Valor Contratación
\$566.93 mil M

Número de Proveedores
3229

Número de Contratos
7428

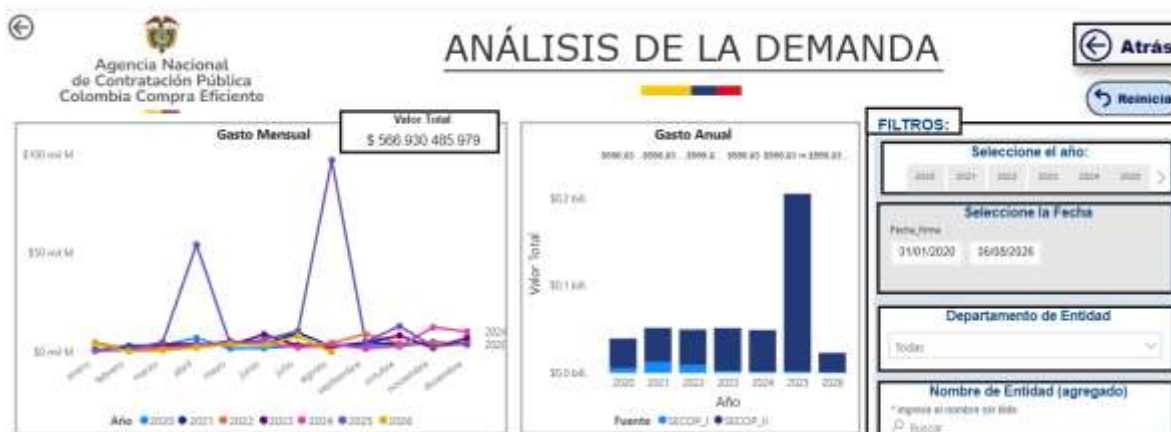


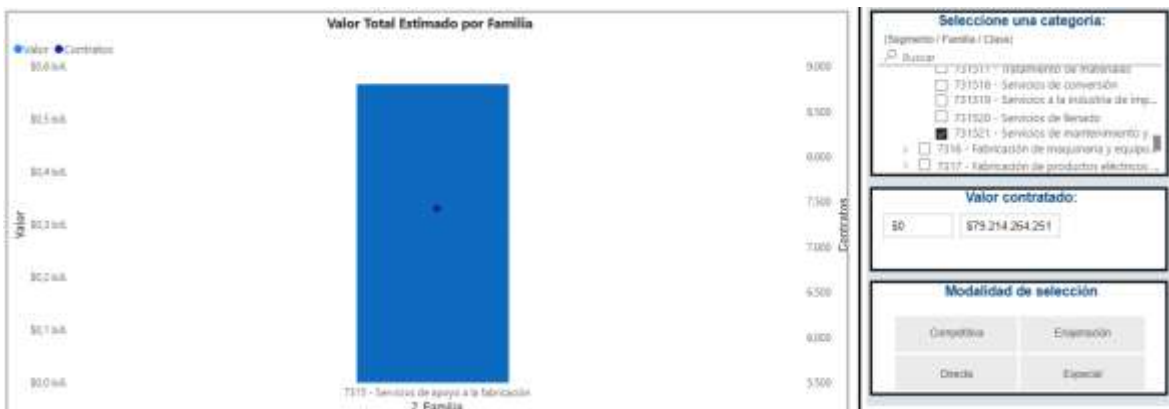
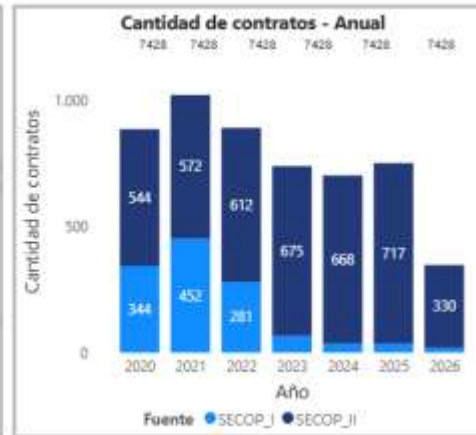
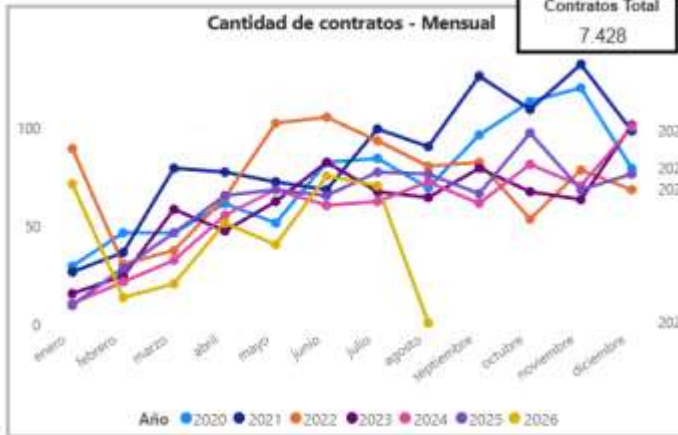


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año	2024			2025			2026			Total
Classificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	\$49.204.218.160	8,68%	753	\$205.020.807.458	36,16%	348	\$23.058.265.900	4,07%	7428	\$666.930.485.979
Total	\$49.204.218.160	8,68%	753	\$205.020.807.458	36,16%	348	\$23.058.265.900	4,07%	7428	\$666.930.485.979

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

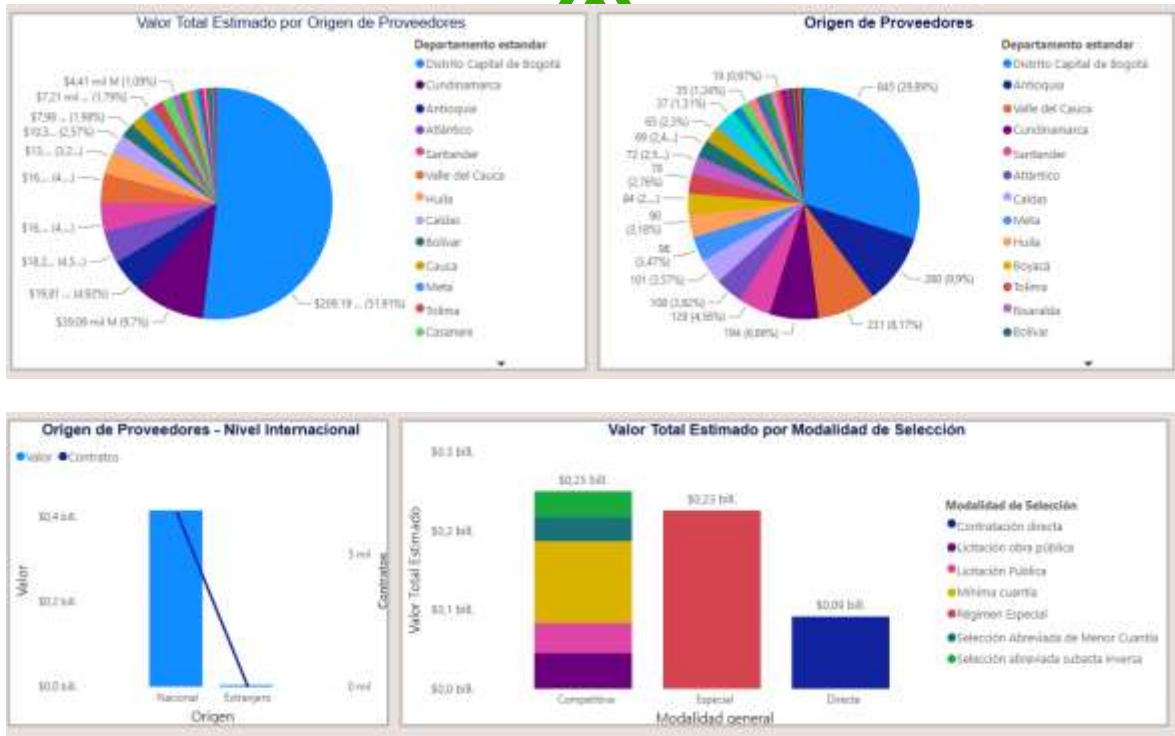
Siguiendo con la línea conceptual y argumentativa trazada se efectuó identificación a través de la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link <https://www.colombiacompra.gov.co/>, Manual de Uso de Herramientas de Visualización de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico. Clasificación UNSPSC- Códigos del segmento 41-46- en donde se puede consultar a partir de unos derroteros la Información integrada de los procesos de compra pública que se han registrado en esta plataforma de procesos anteriores similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados por otras Entidades Estatales y por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron los bienes objeto del presente documento.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC										
Año	2024			2025			2026			Total
Classificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	10,48%	762	\$208.020.807.468	43,65%	348	\$23.058.265.900	4,91%	5351	\$409.652.852.291	100,00%
Total	10,48%	762	\$208.020.807.468	43,65%	348	\$23.058.265.900	4,91%	5351	\$409.652.852.291	100,00%





5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Contratar el mantenimiento de los equipos de diferentes ambientes de formación del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios a través de lotes.

LOTE 1. MANTENIMIENTO MAQUINARIA SOLDADURA

LOTE 2. MANTENIMIENTO SISTEMA DE FILTRACION Y DESINFECCION DE AGUA POTABLE

LOTE 3. MANTENIMIENTO EQUIPOS DEL AMBIENTE DE GASTRONOMIA

6. NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	73000000	73152106	73152106 Servicio de mantenimiento y reparación de equipos para calentar y hornear
2	73000000	73152108	73152108 Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos
3	73000000	73152101	73152101 Servicio de mantenimiento de equipo industrial



7. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACION.

En cumplimiento del manual de Contratación Administrativo de la Entidad Versión), a través de la plataforma Secop II, se creo evento de precotización con el fin de obtener cotizaciones para realizar la contratación, lo cual se podra verificar en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.50350371&isFromPublicArea=True&isModal=False>



Surtidas las anteriores etapas, no se recibió cotizaciones a través de la plataforma SECOP II, sin embargo se recurrió a cotizaciones de proveedores de la región.

El estudio de mercado esta como documento anexo y se adjuntan el análisis realizado para determinar los valores unitarios del presente proceso de contratación.

El presupuesto total del proceso será hasta por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$29.477.933)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Dicho valor se discrimina de la siguiente manera:

LOTE	VALOR LOTE
LOTE 1. MANTENIMIENTO MAQUINARIA SOLDADURA	\$ 16.251.248
LOTE 2. MANTENIMIENTO SISTEMA DE FILTRACION Y DESINFECCION DE AGUA POTABLE	\$ 3.226.685,00
LOTE 3. MANTENIMIENTO EQUIPOS DEL AMBIENTE DE GASTRONOMIA	\$ 10.000.000,00

A continuación se presentan el análisis de precios que se realizó con el fin de establecer el presupuesto oficial para cada lote:



ESTUDIO DE MERCADO											
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL CENTRO DE FORMACIÓN LAS QUINCHAS, REGIONAL BOYACA.											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Proveedor : RDP CONSTRUCCIONES SAS				Proveedor : TALLER GENERAL DE SOLDADURA Y SERVICIOS			
				RIKELMER PALACIO LUGO				JULIETH VARGAS PEÑA			
				NIT: 901756388-5				NIT: 1123511507-2			
				PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+IVA	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+IVA	PRECIO TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINAS DE SOLDAR SWEISS-KYARC 2560, MILLER S22-A Y EXTRACTORES DE HUMO MARCA MILLER MODELO FILTAIR										
1.1	Mantenimiento Preventivo de las Seis (06) Maquijnas de Soldar Marca SWEIS-KYARC 2560, Seis (06) Maquinas de Soldar Marca MILLER S22-A y Seis (06) Extractores de Humo Marca MILLER Miodelo FILTAIR, incluye todos los insumos, equipos, herramientas y mano de obra requerida para su correcta ejecución. Para este mantenimiento preventivo se deben de ejecutar las siguientes actividades: Suministro y aplicación de limpiador de contactos eléctricos, incluyendo limpieza de conectores, terminales y puntos de conexión eléctrica. Suministro y aplicación de barniz dieléctrico para protección y aislamiento de componentes eléctricos, conexiones y superficies susceptibles a humedad, polvo y contaminación. Suministro y aplicación de estaño para soldadura de conexiones eléctricas, incluyendo preparación, unión y aseguramiento de conductores y terminales. Suministro y aplicación de alcohol isopropílico para limpieza técnica de componentes eléctricos y	Unidad	18	\$ 210.084,00	19%	\$ 249.999,96	\$ 4.499.999,28	\$ 228.133,00	19%	\$ 271.478,27	\$ 4.886.608,86



	electrónicos, destinado a remover polvo, grasa, residuos y contaminantes de placas, conectores y superficies de contacto. Suministro y aplicación de limpiador dieléctrico o desengrasante eléctrico, para limpieza de componentes, superficies y conexiones eléctricas de las máquinas de soldar.										
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAQUINAS DE SOLDAR SWEISS-KYARC 2560 Y MILLER S22-A										
2.1	Suministro e instalación de cable eléctrico encauchetado 4 × 10 AWG, de longitud de 2,00 mts de color negro, para reemplazo de conductores deteriorados, incluyendo desmonte y retiro del cableado existente, suministro del nuevo conductor, tendido, conexión y organización del cableado, instalación de terminales y aseguramiento de las conexiones eléctricas. La actividad contempla la verificación de aislamiento, continuidad y condiciones físicas del conductor instalado, garantizando una adecuada alimentación eléctrica, protección mecánica y seguridad en la operación del equipo, de acuerdo con las especificaciones técnicas y normativas aplicables. También incluye clavija trifásica de caucho, 50 A, 250 V y prensaestopas.	Unidad	12	\$ 294.118,00	19%	\$ 350.000,42	\$ 4.200.005,04	\$ 212.500,00	19%	\$ 252.875,00	\$ 3.034.500,00
2.2	Suministro e instalación de accesorios para máquina de soldar eléctrica SWEIS-KYARC 2560 Y MILLER S22-A, conformados por portaelectrodos, pinza de masa,	Unidad	12	\$ 436.975,00	19%	\$ 520.000,25	\$ 6.240.003,00	\$ 446.000,00	19%	\$ 530.740,00	\$ 6.368.880,00



	cable para portaelectrodos y cable de masa. L=2,00 mts.										
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO HIDROLAVADORA HYUNDAI										
3.1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hidrolavadora a gasolina, Marca Hyundai Modelo HYPW3100, incluye todos los insumos, equipos, herramientas y mano de obra requerida para su correcta ejecución.	Unidad	1	\$ 1.250.000,00	19%	\$ 1.487.500,00	\$ 1.487.500,00	\$ 1.500.000,00	19%	\$ 1.785.000,00	\$ 1.785.000,00
							\$ 16.427.507,32				\$ 16.074.988,86

VALOR PROMEDIO	\$ 16.251.248,09
-----------------------	-------------------------

LOTE 2.

ESTUDIO DE MERCADO											
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL CENTRO DE FORMACIÓN LAS QUINCHAS, REGIONAL BOYACA.											
LOTE No. 2											
ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Proveedor : PURIFICADORES Y FILTROS INTERNACIONAL PURIFIL INTERNACIONAL LTDA NIT: 830021842-6				Proveedor : CASA DEL FILTRO LTDA DORA ALICIA AVILA MORATO NIT: 900535183-0			
				PRECIO UNITARO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+IVA	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+I VA	PRECIO TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE FILTRACION Y DESINFECCION DE AGUA POTABLE										
1.1	Servicio del Mantenimiento Preventivo. Incluye lavado y desinfección al sistema de filtración y desinfeccion de Agua Potable (incluye todos los insumos, equipos, herramientas y mano de obra requerida para su correcta ejecución).	UND	1	\$ 700.000,00	19%	\$ 833.000,00	\$ 833.000,00	\$ 760.000,00	19%	\$ 904.400,00	\$ 904.400,00
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE FILTRACION Y DESINFECCION DE AGUA POTABLE (INCLUYE REPUESTOS)										
2.1	Filtro PP 20" Slim 10 micras	UND	1	\$ 75.000,00	19%	\$ 89.250,00	\$ 89.250,00	\$ 82.000,00	19%	\$ 97.580,00	\$ 97.580,00



2.2	Filtro Carbon GAC 20"	UND	1	\$ 112.500,00	19%	\$ 133.875,00	\$ 133.875,00	\$ 121.500,00	19%	\$ 144.585,00	\$ 144.585,00
2.3	Filtro PP 20" Slim 5 micras	UND	1	\$ 75.000,00	19%	\$ 89.250,00	\$ 89.250,00	\$ 82.000,00	19%	\$ 97.580,00	\$ 97.580,00
2.4	Filtro PP 20" Slim 1 micras	UND	1	\$ 75.000,00	19%	\$ 89.250,00	\$ 89.250,00	\$ 82.000,00	19%	\$ 97.580,00	\$ 97.580,00
2.5	Suavisador (cambio de resina y sal)	UND	1	\$ 900.000,00	19%	\$ 1.071.000,00	\$ 1.071.000,00	\$ 980.000,00	19%	\$ 1.166.200,00	\$ 1.166.200,00
2.6	Filtro de Carbon en bloque 20" Slim	UND	1	\$ 112.500,00	19%	\$ 133.875,00	\$ 133.875,00	\$ 121.500,00	19%	\$ 144.585,00	\$ 144.585,00
2.7	Lampara UV 55 Watts 12GPM	UND	1	\$ 550.000,00	19%	\$ 654.500,00	\$ 654.500,00	\$ 594.000,00	19%	\$ 706.860,00	\$ 706.860,00
							\$ 3.094.000,00			\$ 3.359.370,00	

VALOR PROMEDIO	\$ 3.226.685,00
----------------	-----------------

LOTE 3.

ESTUDIO DE MERCADO											
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL CENTRO DE FORMACIÓN LAS QUINCHAS, REGIONAL BOYACA.											
LOTE No. 3											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Proveedor : TJM OBRAS Y SUMINISTROS SAS JULIO ALBERTO CLAVIJO GIRALDO NIT: 900.563.583-2				Proveedor : G.P.M. Mantenimiento y Montajes S.A.S. MANUEL DAVID GÓMEZ ARRIETA NIT: 820.000.431-6			
				PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+IVA	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNITARIO+IVA	PRECIO TOTAL
1	Mantenimiento Preventivo y del Correctivo Horno Multifuncional existente	UND	1	\$ 3.110.000,00	19%	\$ 3.700.900,00	\$ 3.700.900,00	\$ 3.158.907,56	19%	\$ 3.759.100,00	\$ 3.759.100,00
2	Preventivo y de la Correctivo	UND	1	\$ 2.900.000,00	19%	\$ 3.451.000,00	\$ 3.451.000,00	\$ 2.478.151,26	19%	\$ 2.949.000,00	\$ 2.949.000,00



	Campana Extractora existente										
3	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Cuarto de Crecimiento a gas	UND	1	\$ 880.000,00	19%	\$ 1.047.200,00	\$ 1.047.200,00	\$ 918.319,33	19%	\$ 1.092.800,00	\$ 1.092.800,00
4	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos del Sistema de Iluminación del ambiente de Gastronomía	UND	1	\$ 1.650.000,00	19%	\$ 1.963.500,00	\$ 1.963.500,00	\$ 1.711.344,53	19%	\$ 2.036.500,00	\$ 2.036.500,00
							\$ 10.162.600,00				\$ 9.837.400,00

VALOR PROMEDIO	\$ 10.000.000,00
----------------	------------------

Dado en Puerto Boyacá, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026

Firmado digitalmente por
CASTRO RUSSI DIANA YADIRA
Fecha: 2026.10.08 15:22:54
-05'00'

DIANA YADIRA CASTRO RUSSI

Subdirectora (e) Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios

Proyectó:

Componente técnico: Oswaldo Elías Lambraño Romero

Componente económico: Diana Julieth Rodríguez Garzón – Contabilidad

Componente SST: Luz Karine Montoya Suarez- SST

Componente Ambiental: Luisa Fernanda Cotrino Mejía – Ambiental



Componente jurídico: Leidy Johana Moreno Guio – Abogada Apoyo Gestión Contractual. 